



ANUNCIO de 3 de marzo de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación del Plan General Municipal. (2016080318)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 18 de febrero de 2016, acordó Aprobar Inicialmente, la Modificación puntual del Plan General Municipal relativa a las parcelas CJ5, CJ6, CJ7 y EQ2 de la urbanización "Vegas del Mocho", que tiene por objeto la adaptación de las parcelas CJ5, CJ6, CJ7s al nuevo criterio de parcela mínima, sin variación de la edificabilidad, tipología edificatoria y usos definidos en el planeamiento de desarrollo así como el cambio de uso de equipamiento terciario y dotacional a comercial en la parcela EQ2 sin variación de la edificabilidad y reduciendo la altura de las 3 plantas permitidas en el equipamiento terciario y dotacional a las 2 plantas permitidas por el comercial.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de UN MES, en virtud de lo establecido al efecto en los artículos 77,2,2 de la Ley 15/2001 de 14 de diciembre del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 121.2 del Decreto 7/2007 de 23 de enero por el que se aprueba el Reglamento de planeamiento de Extremadura, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

La aprobación inicial del documento determinara la suspensión del otorgamiento de licencias en aquellas áreas del territorio objeto de la Modificación expuesta al público, cuyas nuevas determinaciones supongan innovación del régimen urbanístico vigente.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento así como en la siguiente dirección de la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento (www.ayto-caceres.es/ciudad/destacados/plan-general-municipal-de-caceres).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 3 de marzo de 2016. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.